

Análisis de
coyuntura

Continuidad y cambio, gatopardismo guatemalteco

IPNUSAC

En medio de un trastrocamiento de los horarios en el ceremonial protocolario, desde el 14 de enero Guatemala tiene nuevos presidente y vicepresidente de la República, así como una nueva representación nacional en el Congreso de la República. El país asistió al cambio de personas a cargo, pero la pregunta de fondo es si el relevo en el Ejecutivo y en el Legislativo será algo más que la sustitución de unos rostros, nombres y apellidos por otros distintos, o si es posible esperar algún de tipo de cambio real en la vida y los destinos del país.

El análisis riguroso del pensamiento, la trayectoria, los orígenes y los soportes económicos, sociales y políticos de las nuevas autoridades, específicamente del gobierno ahora encabezado por el presidente Alejandro Giammattei y el vicepresidente Guillermo Castillo, no permiten alentar ninguna expectativa realista acerca de que un cambio sustantivo pueda ocurrir en el país. Desde esta perspectiva analítica, es la continuidad del estatus quo el signo dominante en el horizonte nacional.

Se asiste a un típico, cuasi folclórico, ejercicio de gatopardismo latinoamericano. En la ya clásica novela *El gatopardo*, su autor, Giuseppe Tomasi di Lampedusa, pone en labios de uno de los personajes esta afirmación: “Si no estamos también nosotros, esos te endilgan la república. Si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie”.¹ Traducido y aplicado a la coyuntura nacional, esto significa que una facción sociopolítica claramente identificable, ha encontrado las condiciones y las formas para acceder a las instancias decisivas del poder para

1. Tomasi, G. (2015) *El gatopardo*. México: Grupo Editorial Tomo. Pág. 30.

hacer cambios dirigidos a que todo siga como está.

El discurso de toma de posesión pronunciado por Alejandro Giammattei la noche del 14 de enero y los aspectos centrales de la alocución confirman la orientación general del nuevo gobierno: su carácter conservador, cargado de inocultables inclinaciones autoritarias y de mesianismo cuasi religioso, con altas dosis de emotividad y estridencia retórica. La virtual declaración de “guerra” a las maras al pretender tipificarlas como “terroristas” y la intención de “respaldar legalmente” a los policías en el cumplimiento de sus labores (aún no se sabe cómo), ilustran su orientación básica en el sensible ámbito de la seguridad pública. Del mismo modo que su enfoque del combate a la corrupción a través de una comisión presidencial anticipa una ruta en la cual predominará el manejo de la imagen, lo mediático, antes que medidas reales para extirpar las múltiples vertientes del drenaje indebido de los recursos públicos.

Y, por supuesto, ninguna palabra respecto de la desaparecida Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), silencio que apenas fue llenado por un ambiguo llamado a superar la polarización en que se encuentra

el país, dejar el pasado atrás y “ver hacia adelante”. Mutismo que alcanzó a temas centrales como la política migratoria y la relación con Estados Unidos a ese respecto, así como respecto de la lucha contra la narcoactividad y su extendida presencia en ámbitos clave de la vida nacional.

Pero más allá del discurso presidencial, en el análisis de los primeros pasos del nuevo gobierno no puede pasarse por alto lo ocurrido en unas horas antes de la investidura de Giammattei en el Congreso de la República. Allí obtuvo su “primera victoria”, al concretarse la elección de una junta directiva encabezada por un integrante del partido Vamos por una Guatemala Diferente (Vamos), Allan Estuardo Rodríguez, y formada por una amalgama de legisladores provenientes de otras ocho formaciones políticas de corte tanto o más conservadoras que el ahora partido gobernante. Varias de ellas caracterizadas por su connotada participación, durante la legislatura anterior, en la lucha contra la CICIG y en apoyo a los afanes que, en tal sentido, guiaron al ahora expresidente Jimmy Morales.

Electa por una movедiza mayoría de 82 votos, esa junta directiva tiene como mal menor su filiación

conservadora. Lo verdaderamente preocupante es que parece proclive a dar continuidad al sesgo proimpunidad que caracterizó a la directiva dirigida durante dos años por Álvaro Arzú Escobar (Partido Unionista), a continuar el fuerte ligamen con el Ejecutivo y a las prácticas de obtención de votos a cambio de diverso tipo de dádivas. Las graves denuncias hechas por diputados de la bancada del partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) respecto del presunto pago ofrecido a seis legisladores uneístas (uno de los cuales, Carlos Santiago Nájera, forma parte de la directiva como quinto secretario), sugiere la persistencia de esos procedimientos y recuerda el costo que, en abono a la continuidad de esas prácticas, tiene la atomización del Congreso con sus 19 bloques parlamentarios.

La correlación que definió la integración y elección de la nueva junta directiva también reporta ya temas a ser considerados. La presencia de Nájera en la planilla del oficialismo llevó a que UNE hiciera público que él y varios diputados más serían expulsados del partido, lo cual se anticipó en una comunicación en su

cuenta oficial de una red social en la que se leen los nombres de los señalados afirmando que “la traición no se tolerará en nuestra bancada”. Este ha sido el comportamiento tradicional en el Legislativo, de diputados que antes de las reformas del 2016, tanto a la Ley Orgánica del Congreso, como a la Ley Electoral y de Partidos Políticos en las que se sanciona el transfuguismo, una vez electos, buscaban a la bancada que mejor satisficiera sus intereses. No obstante, a partir de las reformas, quienes abandonen o sean expulsados de las organizaciones con que se eligieron, pasarán a ser diputados independientes quedando prohibido a las otras bancadas representadas en el Legislativo, integrarlos.

Esto anticipa una batalla en la nueva junta directiva debido a que, de concretarse la expulsión, Nájera quedaría imposibilitado de integrar el máximo órgano legislativo y abriría una batalla por una nueva votación, con una nueva planilla que deberá integrar el oficialismo, poniendo a prueba la incipiente alianza que alcanzó escasos pero suficientes votos para su elección. Esto ya se vivió en el Legislativo en la primera

elección de la junta directiva presidida por Arzú Escobar, que debido al momento político que se vivía, logró el triunfo en ambas votaciones, una vez que se sacó de su planilla a los diputados con prohibición, por tráfuga. De esto inclusive hay precedentes de la Corte de Constitucionalidad, que también mandó a relevar a los trárfugas de las presidencias de comisiones ordinarias de trabajo.

De concretarse este extremo, la UNE puede remontar los cinco votos que definieron el triunfo del oficialismo, toda vez que fue una elección cerrada. Pero tampoco la UNE tiene garantizada una alianza granítica, lo que se vio en una comunicación emitida por bancadas minoritarias que hicieron pública su intención de impulsar una agenda legislativa particular, integrada por SEMILLA, URNG, CREO, BIEN y Winaq que, aunque votaron a favor de la UNE, algunos de sus miembros integraron la planilla de oposición. La excesiva presencia de diputados de la UNE en la planilla de oposición, manifiesta el músculo que puede tener este partido con aún 48

votos, luego de concretarse la expulsión, pero si quisieran triunfar sobre la planilla de VAMOS, una redistribución de los puestos de la junta directiva podría darles el impulso necesario para imponerse al oficialismo.

Lo cierto es que la junta directiva del Congreso es mucho más estratégica que solo para el acto simbólico de investidura de la presidencia. Se vienen la distribución de comisiones, la elección de las cortes, la elección de la nueva magistratura del Tribunal Supremo Electoral y la readecuación presupuestal. Estas son batallas mucho más complejas y de interés de la UNE, que ha anticipado ya el resbalón del oficialismo que podría enfrentar una desintegración de la Junta Directiva que ya fue electa. La posición incómoda la tiene el partido VAMOS que cuenta únicamente con 17 diputados, haciendo muy cuesta arriba la construcción de alianzas, puesto que para cumplir con ofrecimientos que puedan convencer, principalmente a diputados distritales aliados, debe primero tener

claridad sobre la distribución de recursos del Estado para el actual ejercicio fiscal 2020.

Las siguientes batallas pondrán a prueba las alianzas que ya se han empezado a perfilar entre las 19 bancadas que integran el organismo legislativo. En política ni hay derrotas absolutas ni triunfos absolutos. Las primeras batallas por el control del poder entre oficialismo y oposición tienen a la vuelta de la esquina temas mucho más de fondo que solo distribuir puestos en una junta directiva. Se viene la distribución de comisiones ordinarias de trabajo, entre las que destacan las comisiones de Finanzas, de Economía y Comercio, de Gobernación, la de Defensa Nacional y la de Asuntos electorales, que serán las de mayor debate no solo por las materias de que se ocupan, sino además porque estarán involucradas con la generación de dictámenes de la agenda legislativa de interés del Ejecutivo, que al cierre del 2019 presentó su listado de iniciativas de leyes a presentar.

De las leyes más urgentes para el presidente Giammattei está todo lo concerniente a las finanzas públicas, específicamente lo que tienen que ver con la readecuación presupuestal y la intención de solicitar una ampliación al techo presupuestal por más de tres mil millones de quetzales, para promover las prioridades de su plan de gobierno, debido a que además de la rigidez presupuestal propia de las finanzas del Estado guatemalteco, la no aprobación del presupuesto 2020 obliga a redistribuir los escasos recursos que quedan luego de cumplir con los destinos específicos que marca la constitución y la ley; los saldos restantes deberán ser dirigidos hacia las nuevas prioridades de la política pública definidas por la “Guía de Innovación y Desarrollo”, que fue el plan de gobierno que presentó en campaña el ahora presidente.